Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 15/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 262
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L **(56805)**
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	24,00	(211010002 - 3) Aceite x 900 cc	2.100,00	50.400,00
0	4	12,00	(211120005 - 20) LECHE FLUIDA DESCREMADA X 1LTS	2.385,00	28.620,00
0	6	3,00	(211120004 - 19) QUESO EN BARRA HORMA	37.100,00	111.300,00
0	7	60,00	(211080019 - 1) Cebolla KG	2.550,00	153.000,00
0	10	12,00	(211080016 - 1) Zanahoria X KG	1.970,00	23.640,00
0	11	20,00	(211080008 - 1) PAPA BLANCA POR KG	1.950,00	39.000,00
0	12	30,00	(211080003 - 1) Manzana X KG	3.020,00	90.600,00
0	13	30,00	(211080001 - 1) Naranja XKG	2.260,00	67.800,00
0	14	240,00	(211040005 - 2) Barra de cereal X 25GR	735,00	176.400,00
0	15	18,00	(211070004 - 1) MERMELADA DE NARANJA EN FRASCO DE 400GRS	2.140,00	38.520,00
0	16	10,00	(211120006 - 4) Manteca x 500gr	6.200,00	62.000,00
0	17	160,00	(211040002 - 3) ARROZ X 500GRS	1.120,00	179.200,00
0	20	36,00	(211090005 - 3) HARINA COMUN 0000	1.440,00	51.840,00
0	22	600,00	(211020004 - 6) Agua Mineral 600CC	800,00	480.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE		1.552.320,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 15/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 262
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L (56805)
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96		
LUGAR DE ENTREGA	Rio Grande, Tolhuin y/o Ushuaia		
PLAZO DE ENTREGA	A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE DEPORTES		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 229		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 168 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	60413 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CERDA Fabiana Micaela

Firmado digitalmente por CERDA Fabiana Micaela
Fecha: 2024.08.15 13:09:55 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario